

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1er DISEÑO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2023

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) TLAQUEPAQUE.

Estrategia 1.1 Dignificación de la vivienda. **1.1.1** Realizar acciones incluyentes preferentemente en colonias con mayor rezago social dirigidas a la mejora y construcción de viviendas dignas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Pedro Tlaquepaque a través del departamento de Trabajo Social Asistencial en el periodo de enero a mayo del 2023 apoyó a doce familias que tuvieron afectaciones a causa de un siniestro otorgando kits de aseo personal, despensas, colchonetas y enseres domésticos, esto como parte de los servicios asistenciales que el DIF brinda.

Estrategia 1.2 Acceso a la alimentación como un derecho de toda persona y su familia. **1.2.1.** Mejorar el acceso a la alimentación de grupos vulnerables, y de las personas que se encuentran en condiciones de pobreza alimentaria, marginación o vulnerabilidad alimentaria

El área de Asistencia Alimentaria del sistema DIF Tlaquepaque tiene el objetivo de impulsar el acceso a la alimentación a través de los programas de asistencia social coordinados y vinculados con el Sistema DIF Estatal. De modo que se atendió las necesidades al acceso de una alimentación sana, suficiente y nutritiva de los grupos vulnerables y personas que se encuentran en condiciones de marginación o vulnerabilidad alimentaria. El estado de Inseguridad Alimentaria se presenta cuando las y los ciudadanos carecen de disponibilidad, acceso y consumo adecuado de alimentos, es decir la ingesta de alimentos es insuficiente.

Por lo tanto y durante los meses de enero a mayo 2023 comprometidos con la Seguridad Alimentaria nos dedicamos a distribuir los apoyos alimentarios mediante tres Programas de Asistencia Social Alimentaria, cada uno de ellos dirigido a una población específica, con la finalidad de apoyar prioritariamente a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad como se muestra a continuación:

Programa de Atención Alimentaria a Personas Prioritarias (PAAP)

Este programa está enfocado en atender a adultos mayores, personas con discapacidad, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, así como personas con carencia alimentaria y/o desnutrición. Su objetivo es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia. En el periodo mencionado se han entregado 24,000 dotaciones alimentarias en los centros de desarrollo comunitario ubicados en las colonias prioritarias como son: el Vergel, las Juntas, Vista Hermosa, Micaelita, San Martín, entre otras.



El programa cuenta con un total de **2,000 beneficiarios**, los cuales fueron diagnosticados con inseguridad alimentaria, por lo tanto, son sujetos de asistencia social.

Primeros 1,000 días de vida

Con el objetivo principal de fortalecer el estado nutricional de mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y niños en sus primeros 1,000 días de vida, se han otorgado 6,596 apoyos alimentarios a las personas inscritas en el padrón de las personas beneficiarias. El apoyo es entregado de manera mensual y consiste en una dotación alimentaria, que contiene productos con calidad nutricia que fortalezca su estado nutricional, pláticas de educación y orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimenticios. El programa cuenta con **534 beneficiarios** entre mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y niños de 6 a 24 meses.

Los apoyos del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 días de vida, son en especie y consisten en la entrega de un apoyo (dotación) mensual por beneficiario, dependiendo del padrón en el que se encuentren.

El programa se opera en las comunidades vulnerables del municipio de Tlaquepaque, como punto estratégico los CDC'S del Sistema DIF.

Desayunos Escolares

El programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles oficiales del sistema educativo del Estado de Jalisco detectados como sujetos de asistencia social. El objetivo principal es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de desayunos escolares. En este periodo se han entregado un total de 507,276 raciones de desayunos escolares en su modalidad frío y caliente, diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acciones de orientación y educación alimentaria; cabe resaltar que atendimos prioritariamente a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran inscritos en 80 planteles escolares, que representan un total de 9,394 niñas, niños y adolescentes.

Al día de hoy 30 de mayo de 2023 han sido entregados la cantidad de 1,136,674 desayunos escolares a los beneficiarios inscritos en el padrón vigente. Logramos instalar la primera cocina MENUTRE en el municipio de Tlaquepaque, en la escuela primaria federal Adolfo Lopez Mateos, plantel que se beneficio con equipo, utensilios y mobiliario con un valor de 200,000 pesos. Actualmente la cocina-comedor es operada diariamente y ofrece desayuno diariamente a 490 estudiantes del plantel escolar antes mencionado.

Comedores Comunitarios

El Programa dirigido a coadyuvar en la seguridad alimentaria de habitantes de colonias con alto índice de vulnerabilidad del municipio de San Pedro Tlaquepaque a través de acciones orientadas a mejorar el acceso a una alimentación de calidad, mediante esquemas de atención integral y preventiva a la población de nuestro municipio. Tiene como objetivo contribuir en la mejora de la seguridad alimentaria a través de acciones orientadas a incrementar la disponibilidad de alimentos, ampliar el acceso a los mismos y mejorar su consumo, así como proporcionar y motivar la participación de la ciudadanía en el derecho al acceso de la alimentación; y brindar contenido formativo que contribuya en la reducción de problemáticas sociales. Los comedores comunitarios activos se encuentran ubicados en la colonia *Lomas del Cuatro y Parques de la Victoria* respectivamente, cada uno cuenta con la infraestructura y equipamiento para atender a los beneficiarios inscritos, los cuales fueron diagnosticados con un rango específico de inseguridad alimentaria se atienden a 50 beneficiarios cada uno y otorga 200 raciones de alimento diariamente (desayuno y comida), por tanto, en este periodo se han entregado 46,800 raciones de alimento a los beneficiarios. Los menús que se preparan día con día son elaborados de acuerdo al menú cíclico que incluye 40 desayunos y comidas para 4 semanas diseñadas de acuerdo a las especificaciones nutricionales establecidas en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC 2020), es importante consumir una dieta nutricionalmente adecuada, de manera que los platillos cumplaen con los requerimientos nutricionales necesarios.

Estrategia 1.3 La salud como derecho de acceder a un estado de bienestar, físico, mental y social.**1.3.1.** Monitorear y coadyuvar en el desarrollo de los programas federales y estatales dirigidos a la ampliación de la cobertura y mejora de los servicios de salud que se prestan en el municipio.

1.3.2. Coadyuvar en la prestación de los servicios de salud a las colonias de mayor rezago social, atendiendo preferentemente a los grupos vulnerables que no cuenten con seguridad social.

El Área Médica del Sistema DIF Tlaquepaque brinda servicios de consulta médica, rehabilitación, laboratorio y odontología, ofreciendo atención de calidad y a precio accesible, siempre apoyando a aquellos en situación de vulnerabilidad y en beneficio de las y los ciudadanos de nuestro municipio. Otorgando atención al público en las instalaciones de DIF Santa Rosalía, CCAPDIS y el Centro de Desarrollo Comunitario de La Micaelita en el periodo de enero a mayo 2023, el área médica brindó 1,630 de consulta médica general y 1,273 servicios de enfermería proporcionando a las personas atención médica respecto a los padecimientos más comunes correspondientes a su grupo etario. Siendo estos desglosados por edad y sexo en la siguiente tabla:

REGISTRO DE USUARIOS DE MEDICINA GENERAL DE ENERO A MAYO 2023						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	TOTAL
NIÑAS	108	18	1	0	4	131
NIÑOS	109	15	8	0	1	133
ADOLESCENTE MUJER	11	8	7	2	12	40
ADOLESCENTE HOMBRE	15	9	4	0	0	28
ADULTO MUJER	141	153	162	66	94	616
ADULTO HOMBRE	115	125	145	66	90	541
ADULT MAY MUJER	24	24	12	7	8	75
ADULT MAY HOMBRE	23	17	16	4	6	66
TOTAL	546	369	355	145	215	1630
SERV. ENFERMERIA	336	297	291	133	216	1273

La Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Tlaquepaque brindó el servicio de rehabilitación por medio de sus distintas modalidades a las y los usuarios que acuden a solicitarlo a las instalaciones, previa consulta con la médico especialista de la unidad, de enero a mayo de 2023, se han brindado **105** consultas de primera vez y **640** consultas subsecuentes, otorgando el servicio a **745** personas, en este mismo periodo se han brindado **12,051** terapias físicas entre las modalidades de MECANOTERAPIA, HIDROTERAPIA y ELECTROTERAPIA. Sumando un total de **12,796** servicios.

El Departamento de laboratorio tiene como primordial actividad la atención directa a la ciudadanía, nuestro objetivo diario es brindar una atención adecuada y apoyar a nuestros usuarios con análisis clínicos los cuales sirven como apoyo para diagnósticos médicos, trámites legales y/o personales. Atendiendo un total de **2,739** ciudadanos, con **8,010** servicios de laboratorio, los cuales se desglosan.

El Sistema DIF Tlaquepaque, brindó a la ciudadanía a través del Departamento de Odontología, tratamientos de acción preventiva y curativa de primer nivel, se trabajó en base a diagnósticos integrales, para así poder cubrir las necesidades específicas de cada uno de nuestros usuarios, partiendo de este diagnóstico se pudo establecer el tratamiento adecuado para cada caso en particular.

Cabe mencionar que el área odontológica trabaja con instalaciones y material de calidad para ofrecer una excelente atención, con la cual se vieron beneficiados 1,821 usuarios de nuestro municipio y se realizaron un total de 6,519 servicios.

Estrategia 1.4 La educación como derecho humano que reduce el rezago social.

1.5 Acceso efectivo a la recreación y el deporte.

Centros de Atención Infantil Comunitarios

El derecho a la educación es un derecho humano fundamental al que DIF Tlaquepaque por medio de los Centros de Atención Infantiles Comunitarios (CAIC) están comprometido a brindar a los usuarios espacios de protección temporal y formación integral a niñas y niños de 3 años a 5 años 11 meses de edad.

Los Centros de Atención Infantiles Comunitarios tienen como objetivo promover la atención y el desarrollo integral de los niños y niñas durante la jornada escolar a través de servicios asistenciales educativos, formativos y de valores.

El servicio del Centro de Atención Infantil Comunitario coadyuva al cuidado y seguridad de los niños potenciando sus capacidades, habilidades, destrezas y competencias que trasciendan en acciones de una vida plena y productiva, para que logren en un futuro integrarse en condiciones favorables a los procesos de desarrollo del país.



Este ciclo escolar se estuvo trabajando con el programa Blindy otorgado por DIF Jalisco aportando educación Psico-social que ayuda a cualquier menor a identificar sus sentimientos, saber que hacer al percibirlos y entender que es normal sentir, en los Centros de Atención Infantiles Comunitarios apostamos por la educación escolar ya que creemos que esto puede cambiar vidas así mismo se capacito personal para el nuevo modelo DIRÉ, para la prevención temprana a la drogadicción, dicha capacitación facilitada por COMUCAT, impartida por el Consejo Estatal Contra las adicciones en Jalisco.

33 personas que laboran en los Centros de Atención Infantiles Comunitarios tomaron taller de Lenguaje de Señas Mexicanas donde aprendieron sobre la importancia de saber identificar señas básicas en el servicio público y en la vida cotidiana, dicho taller proporcionado por SEP en conjunto con DIF Jalisco.

Dos de nuestros Centros de Atención Infantiles Comunitarios cuentan con mobiliario nuevo lo que ayuda bastante a que 130 menores tengan un ambiente óptimo para desarrollarse, esto fue gracias a la mancuerna que se tiene con el gobierno municipal.

CCAPDIS (El Centro de Capacitación y Atención para Personas con Discapacidad)

En el Sistema DIF Tlaquepaque a través del Centro de Capacitación y Atención para Personas con Discapacidad (CCAPDIS), trabajamos por garantizar que todas las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos mediante la igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos, en coordinación con los sectores público, social y privado, así como desarrollar sus capacidades a través de actividades especializadas dirigidas a personas que presenten discapacidad visual, motora, intelectual, psicosocial o auditiva.

Es por ello que a partir del mes de enero y hasta el mes de mayo de 2023 realizamos estrategias que permitieron a nuestros alumnos continuar con su desarrollo personal, social y emocional en nuestros ejes : Atención a grupos PAD en comunidad, Actividades deportivas, Actividades Educativas y artísticas, Actividades ocupacionales, Actividades de la vida diaria y desarrollo personal y social, Actividades complementarias de capacitación, Atención y servicios, Eventos y Actividades especiales. Durante este periodo, acercamos cada mes 21 servicios a los Centros de Desarrollo Comunitario de las colonias San Pedrito, Las Juntas, San Martín de las Flores, Las Huertas, La Micaelita, Los Olivos, El Vergel, Río Amazonas, Vista Hermosa.

Actividades Educativas, de la vida diaria y de desarrollo personal y social.

Por esta razón es que por medio de CCAPDIS, logramos brindar mensualmente 97 servicios a personas con discapacidad a través de actividades encaminadas a la educación la vida diaria, el desarrollo personal y social, cumpliendo de esta manera con el compromiso de mejorar el acceso a la educación a la población con discapacidad de nuestro municipio.

1.5 Acceso efectivo a la recreación y el deporte.

El programa de adulto mayor, en el periodo de enero a mayo de 2023 desarrolló con el compromiso de promover e implementar actividades deportivas, culturales, recreativas, artísticas y educativas para la población tlaquepaquense de 60 años y más.

Realizó eventos que año tras año esperan las Personas Adultas Mayores, participando en El Regional de la Embajadora de los Adultos Mayores, Jalisco 2023 y Adulto Mayor Distinguido de San Pedro Tlaquepaque 2023.

Logramos mantener activos a 850 Personas Adultas Mayores que pertenecen a los grupos de convivencia que sesionan en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios del municipio de San Pedro Tlaquepaque con actividades culturales, informativas, recreativas, deportivas y de entretenimiento con la finalidad de que tengan una vida activa y de calidad.

En el programa de las personas Adultas Mayores se impulsan los deportes adaptados como el cachibol donde juegan 14 personas adultas mayores donde se entrenan los martes y jueves de 9:00 A 12:00 horas,. Aparte, en las instalaciones de Santa Rosalía contamos con un grupo de 12 Mujeres Adultas Mayores quienes se dan cita cada miércoles para compartir conocimientos de tejido.

Con una serie de actividades como tabla rítmica, cachibol, canto, baile y atletismo se llevó a cabo la jornada deportiva y cultural de las personas adultas mayores, logrando beneficiar a 850 adultos mayores. Es necesario también reconocer y hacer mención que, logramos realizar 96 entrenamientos, beneficiando a 20 Personas Adultas Mayores que se dan cita todos los martes y viernes en la cancha La Asunción, gracias a su dedicación tuvimos 7 encuentros con otros equipos de diferentes Estados de la República Mexicana.



En **CCAPDIS** con el propósito de generar acciones que permitan a las personas con discapacidad disfrutar del deporte y la activación física fomentamos actividades deportivas dirigidas a la mejora y conservación de la condición física así como la autoestima de las personas con discapacidad y sus familiares directos, brindando mensualmente 32 sesiones de los talleres de Fútbol, Basquetbol, Activación física, Ritmo y Movimiento y Activando tu Cuerpo, con el objetivo de que las personas con discapacidad y sus cuidadores que asisten a nuestro Centro mejoren su calidad de vida y de esta manera consigan desenvolverse en su día a día.

Eje Estratégico 3. Reactivación y Desarrollo Económico Local. 3.2 Promoción de la integralidad del tejido económico-social. 3.2.3. Promover acciones de integración económica de las y los jóvenes de municipio (A personas con Discapacidad)

A fin de contribuir al desarrollo económico local, en el Centro de Capacitación y Atención para Personas con Discapacidad (CCAPDIS) ofrecimos cada mes 36 sesiones de talleres de capacitación a personas con discapacidad y/o sus familiares directos quienes aprendieron algún oficio que les permita comenzar algún negocio propio a través de nuestros talleres de Carpintería, Elaboración de Piñatas, Cocina Básica, Elaboración de Bisutería, Manualidades.

Centro de Capacitación Laboral Dirigida

En el Centro de Capacitación Laboral Dirigida único en el Occidente del País y el cual fue construido por tiendas OXXO en nuestras instalaciones, capacitamos de manera mensual a 10 jóvenes con discapacidad, con el objetivo de brindarles conocimientos que impulsen su desarrollo y potencial laboral dentro o fuera de la empresa. En el mes de octubre 3 de ellos terminaron su capacitación y en un evento público de graduación en el que asistieron autoridades municipales y directivos de la cadena comercial OXXO fueron insertados laboralmente en alguna tienda de conveniencia cercana a su domicilio.

En el mes de febrero iniciamos el curso básico de Lengua de Señas Mexicana dirigido a compañeros de diferentes dependencias del Ayuntamiento de Tlaquepaque con el objetivo de aprender la manera correcta de dirigirse a personas con discapacidad auditiva y poder brindarles un mejor servicio.

Centros de Desarrollo Comunitario (CDC's)

En cada CDC se imparten diversos cursos y talleres en beneficio de los ciudadanos, para otorgar un mayor desarrollo de habilidades y capacidades deportivas, culturales, artísticas, educativas y para el empleo y emprendimiento. Con la intención de aportar en la reconstrucción del tejido social se promueven los cursos y talleres en los CDC incrementando los mismos y sus beneficiados.



En este periodo (enero a mayo 2023) se atendieron en los distintos CDC 5546 personas en los distintos cursos y talleres que se imparten como son: uñas, corte, repostería, barbería, automaquillaje, aerobics, globoflexia, peinado, maquillaje profesional, ballet, masajes, pestañas, preparatoria, baile, zumba.

5.7. Atención integral y especializada a personas en situación de vulnerabilidad

El área de Trabajo social, a través de su programa de Fortalecimiento sociofamiliar en el periodo de enero a mayo 2023 en ventanilla única se atendieron **664 usuarios**, dentro de los cuales se otorgaron los siguientes exentos: 32 exentos de psicología de 12 sesiones, 3 exentos de psicología 6 sesiones, 6 exentos de rehabilitación de 12 sesiones, 2 exentos de re habitación de 6 sesiones, 4 exentos del área dental, 4 exentos de área médica, 2 exentos del 50% de área médica, 3 exentos de 12 sesiones psicológicas con el 50% y 3 exentos de extracción del área dental dando un total exentado de **\$22,376 pesos**.

Asimismo, se otorgaron apoyos por **\$536,113.52 pesos** beneficiando a 745 usuarios con apoyos asistenciales mismos de los cuales se entregaron 507 despensas, 22 sillas de ruedas, 6 zapatos ortopédicos, 14 pagos de estancia de albergues, 4 andadera, 10 bastones, 20 enseres domésticos, 21 estudios especializados, 1 gastos funerarios, 24 hemodiálisis, 16 insumos médicos, 18 pañales, 22 medicamento especializado, 7 pequeños comercios, 2 sillas PCA, 17 apoyos de transporte, 1 muleta canadienses, 1 prótesis de cadera, 1 oxígeno, 1 útiles escolares, 2 férula DAFO, 1 auxiliar auditivo, 1 cama hospitalaria, 1 corset TLSO, 1 bolsas de colostomía.

El 28 de marzo del presente año se llevó a cabo la campaña denominada TLAQUEPAQUE TE MUEVE, beneficiando a 19 usuarios del municipio de Tlaquepaque otorgando un total de 18 sillas de ruedas y 1 andadera dando un costo total de **\$53,274.16 pesos** mismo que fue recurso municipal.

5.7.1 Atender integralmente las violencias contra las Mujeres.

Con el objetivo de **Brindar atención integral (Trabajo Social, Jurídico, Psicología) a mujeres, niños y niñas, así como adolescentes (as) y adultos mayores que viven violencia familiar.**

El área UAVIFAM (Unidad de Atención a la Violencia Familiar) brinda apoyo de manera individual con los procesos terapeuticos, orientaciones, volarociones, seguimientos subsecuentes y grupos de niñas, niños y Adolescentes por el area de Psicología, como tambien Trabajo Social con los ingresos, visitas domiciliarias y canalizaciones, el área Juridica apoya con la intervención de acuerdos, denuncias y los citatorios necesarios

Programas O Actividades	Area	Asistententes De enero al 30 mayo 2023
ENTREVISTAS DE INGRESO 1ra VEZ	Trabajo social y psicología	191
Orientaciones	Trabjao Social ,Psicologia y Juridico	235
Canalizaciones	Trabajo Social	51
Seguimiento	Trabajo Social, Psicologia y Juridico	643
Citatorios	Trabajo Social Y Juridico	133
Visitas Domiciliarias	Trabajo Social	498
Valoracion Psicologica	Psicología	101
Asesoría Juridcas	Jurídico	90
Acuerdos	Jurídico	36
Denuncias	Jurídico	13
Escuela Para Padres	Psicología	10 Sesiones de 6 Integrantes
Acompañamiento Centro de Justicia para las Mujeres	T. Social Y Juridico	6
Servicios	TOTAL	2,003

Cabe mencionar que los acompañamientos son a Centro de Justicia para las Mujeres y a la Fiscalía General del Estado, con el respectivo seguimiento de la carpeta de investigación.

5.7.3. Atender integralmente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con enfoque preventivo de violencia en las comunidades de mayor rezago social o que se encuentren en situación vulnerable.

La Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en base a la ley de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del estado de Jalisco tenemos como objetivo la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Tlaquepaque. Así como, conciliar y a coadyuvar en las problemáticas familiares en donde se vean violentados de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por medio de los procesos jurídicos y administrativos teniendo como resultados en este periodo un total de 471 de atención a reportes de primera vez y 729 usuarios de seguimiento.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

EL departamento de Prevención de riesgos Psicosociales se dio a la tarea de restituir a las niñas, niños y adolescentes en riesgo o en situación de calle y sus familias el derecho a la educación por medio de capacitación tecnológica y combate al rezago educativo, promoviendo en los participantes el hábito de la educación formal con la finalidad de obtener su certificación oficial, lo que les permita tener mejores oportunidades laborales y por ende económicas, llevando con ello un mejor estilo de vida y así lograr la reconstrucción del tejido social, el cual se logró a través del proyecto denominado **“Escuelita Rodante, Unidad móvil virtual”**, atendiendo a un total de 161 NNA y 77 madres y padres de familia.

ESCUELITA RODANTE UNIDAD MOVIL VIRTUAL No. DE NNA Y ADULTOS ATENDIDOS					
Colonia	Niñas de 6 a 11 años	Niños de 6 a 11 años	Adolescentes mujeres de 12 a 17 años	Adolescentes hombres de 12 a 17 años	Madres y padres de familia
San Juan	12	10	5	10	20
Vergel	8	5	5	8	12
San Martin de las flores	16	15	10	10	25
Zalate	12	15	10	10	20

Con el objetivo de restituir a las Niñas, Niños y adolescentes el derecho a una identidad, ya que por la falta de una acta de nacimiento se les negaba la inscripción a los centros educativos, se realizó el registro extemporaneo a un total de 15 niñas y 10 niños, los cuales ya cuentan con los documentos necesarios para continuar con el proceso de ingreso a las escuelas, así mismo estamos realizando las medidas necesarias para registrar a 30 NNA que están a la espera de recibir su documento que los identifique y que no se vulnere su derecho a una identidad.

Durante el periodo de enero al 30 de Mayo 2023 se estuvo aplicando el Proyecto “Crecer sin violencia”, como parte de las acciones que se realizan en la Estrategia “Prevención del Abuso Sexual Infantil”, en el cual se busca facilitar espacios en donde las niñas, niños, adolescentes, padres, madres, cuidadores y educadores, adquieran las habilidades y herramientas psicoemocionales necesarias para solucionar asertivamente situaciones de conflicto esto mediante una educación sexual integral que fortalezca el sano desarrollo basado en una cultura de restitución de derechos, reconocimiento de deberes y obligaciones y la denuncia, beneficiando a un total de 762 NNA y 193 adultos.

CRECER SIN VIOLENCIA No. DE NNA Y ADULTOS ATENDIDOS						
Escuela	No. de grupos	Niñas de 3 a 11 años	Niños de 3 a 11 años	Adolescentes mujeres de 12 a 17 años	Adolescentes hombres de 12 a 17 años	Madres y padres de familia
CAIC'S	14	85	75			94
Jardín de Niños No. 160	6	53	48			35
Jardín de Niños No. 174	5	62	53			38
Primaria Juan Rulfo	4	58	60			18
Primaria José Vasconcelos	4	56	59			8
Secundaria No. 80	2			75	78	

Cabe mencionar que esta es la primera administración en que se abre la atención a este grupo de edad y podríamos decir que es el primer Municipio ya que los lineamientos estatales nos marcan como edad mínima para la atención en programas preventivos los 6 años.

Con el objetivo de atender y disminuir las dudas y problemáticas que presentan las y los adolescentes en esta etapa de su vida, se impartieron pláticas preventivas en secundaria y preparatoria con el fin de orientar y concientizar a los estudiantes con temáticas de riesgos y consecuencias de un embarazo a temprana edad, así como métodos anticonceptivos y proyecto de vida, utilizando material de apoyo como bebés electrónicos, simuladores de vientre de embarazo y entrega de preservativos, atendiendo un total de 1780 mujeres adolescentes y 1070 hombres adolescente.

Como parte de las celebraciones del día de la familia se realizó un rally deportivo recreativo con el objetivo de con el objetivo principal de fomentar el trabajo en equipo y la socialización, implementación de buenos hábitos, fortalecimiento de estilos de vida saludables, la convivencia familiar y fortalecimiento el tejido social, al cual acudieron un total de 75 familias, a las cuales se les otorgo un refrigerio, productos de higiene personal, así como despensas.

Tutela de Derechos

En base a la atención integral de y especializada a grupos socialmente vulnerables, en la Delegación Institucional de la Protección de Niñas, niños y Adolescentes, se tiene como objetivo la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Tlaquepaque.

Durante este periodo recibimos 138 niños, niñas y adolescentes puestos a disposición y 356 casos de conocimiento. Por parte de Fiscalía del Estado y Ciudad niñez, esto debido a que fueron separados de sus progenitores debido a alguna situación de riesgo por la que estaban atravesando en ese momento con el objetivo de salvaguardar su integridad.

Se está llevando a cabo evaluación para padres, con el objetivo de conocer problemáticas comunes de las familias adoptivas e identificar posibles alternativas de solución, además de ser un requisito para la certificación, de 8 parejas, atendiendo un total de 26 personas.

Se ingresaron 5 juicios de pérdida de la patria potestad para liberar 5 Pupilos de esta Delegación a nuestra disposición y restituirles su derecho a vivir en familia interesadas en su adopción.

tenemos pupilos en familia de acogida, para brindarles una mejor calidad de vida, ya que de esa manera se retiran de los albergues en donde se encontraban residiendo ya sea por falta o abandono de algún familiar que sea apto para asumir su tutela.

Se acudió a realizar 203 visitas domiciliarias, para determinar si los datos proporcionados de los familiares del pupilo que se encuentran en resguardo, además de ver las condiciones de vivienda y determinar si es factible para el resguardo del pupilo. se aplicaron 110 entrevistas de T.S, para determinar el ingreso socio familiar de familiar del pupilo en resguardo, además de conocer los hábitos alimenticios, socialización, educación, trabajo y recreación. Así como 180 localizaciones de familiares con el objetivo de que en ese momento se quedaran con la guardia y custodia del menor ya que por alguna situación fueron retirados de sus progenitores.

Se realizaron 90 entrevistas psicológicas recabando los datos personales significativos conociendo así el estado emocional del familiar directo posible a quedarse con la custodia temporal del pupilo. Así mismo se realizaron 90 dictámenes psicológicos ya que jurídicamente se requerían plasmar lo recabado por el área de psicología en cuanto a entrevista y valoración realizada por los que en ese dictamen se exponen los resultados obtenidos del usuario familiar que solicitaba la guardia y custodia del pupilo en donde se determinó la viabilidad o no viabilidad determinando su esta socioemocional-mental.

Se realizaron 42 visitas de acompañamiento psicológico esto servicio se brindó a los pupilos y familiares ya que es requerido para actuar en caso de contención psicológica que presentaron ante la situación por la que estaban atravesando.

Se brindaron 126 asesorías jurídicas con el objetivo de brindarles la información necesaria a los familiares cercanos respecto a la situación jurídica del pupilo en custodia, orientándoles en la manera de actuar de la PPNA y juntos llegar a la mejor opción para el pupilo, protegiendo en todo momento el bien superior del niño.

Se llevaron a cabo 92 visitas de campo y acompañamiento jurídico para corroborar los datos de usuarios y familiares, 230 llamadas de seguimiento para llevar un control de los pupilos reintegrados y albergados, 3 coordinaciones de visitas interinstitucionales, lo anterior para darles a los familiares las herramientas necesarias para su proceso de reintegración.

Se brindaron 70 traslados para darle el servicio que se requería en su proceso de reintegración y se otorgaron 15 reintegraciones de menores a algún familiar, esto con el fin de resolver la situación jurídica por la que están atravesando los pupilos puestos a disposición en la delegación.

La Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA)

La Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque, con base a la ley de los Derechos de Niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco tenemos como objetivo la Protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Tlaquepaque, así como conciliar y a coadyuvar en las problemáticas familiares en donde se vean violentados de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por medio de los procesos jurídico administrativos teniendo como resultados un total de 610 servicios a usuarios de primera vez y servicios 961 usuarios de seguimiento en el área jurídico/administrativa y de Asesoría de Trabajo Social.

Se han recibido en este periodo de tiempo 509 reportes de maltrato, (Los oficios de solicitud de apoyo que nos envían de otras Instancias, también son atendidos como reportes de maltrato con una recepción de 812 oficios) mismos que en primera Instancia los aborda el área de Trabajo Social, llevando a cabo 394 visitas domiciliarias de primera vez y 94 de seguimiento. Posteriormente se canalizaron para que sean atendidos por el abogado, dando un total de 222 casos asistentes. Cabe señalar que cuando las personas citadas por reporte de maltrato no acuden, se tiene que efectuar una segunda visita domiciliaria. Con el apoyo de la Psicóloga asignada a esta Delegación, se han efectuado 284 impresiones diagnósticas que complementan el resultado para descartar o corroborar los reportes de maltrato.

De manera informativa y preventiva se impartieron las pláticas prematrimoniales, en las cuales se explica a los próximos contrayentes la importancia que conlleva el contraer matrimonio civil, así como los derechos, obligaciones y regímenes patrimoniales, por lo que expedieron un total de 3,738 constancias de Curso Prematrimonial, en coordinación con el registro civil, ya que es requisito indispensable para complementar el trámite y en apoyo a la campaña de Matrimonios colectivos.

Respecto a los derechos humanos y principio de la legalidad; de enero al 30 de mayo de 2023, otorgamos 250 identificaciones provisionales, 146 solicitudes de inexistencia para registro extemporáneo, 106 cartas testimoniales, 115 solicitudes de actas ante el registro civil, todos estos documentos a efecto de facilitar al usuario los trámites ante el registro civil.

Servicio	Periodo: enero/ mayo 2023
Registro Usuario De 1ra Vez	610
Registro Usuarios Subsecuentes	961
Reporte De Maltrato	509
Registro De Citados Por Reporte De Maltrato	222
Visitas Domiciliarias (T.S) 1ra Vez	392
Visitas Domiciliarias (T.S) Seguimiento	94
Testimoniales	115
Inexistencias	146
Identificación Provisional	250
Impresión Diagnostica	284
Constancias Prematrimoniales	3,738
Oficio recibido de otras Instancias para atención y seguimiento	812

